



AEROMÉXICO ANUNCIA EL DÍA DE HOY

Ciudad de México, 12 de noviembre de 2025. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("**Aeroméxico**") (NYSE, BMV: AERO) informa que el día de hoy la Corte de Apelaciones de los Estados Unidos para el Décimo Primer Circuito ("**Décimo Primer Circuito**") concedió la suspensión solicitada conjuntamente por Aeroméxico y Delta Air Lines, Inc. ("**Delta**") con respecto a la orden final emitida por el Departamento de Transporte de los Estados Unidos ("**DOT**") el 15 de septiembre de 2025, mediante la cual se ponía fin a la inmunidad antimonopolio y se retiraba la aprobación previamente otorgada al Acuerdo de Cooperación Conjunta entre Aeroméxico y Delta. La terminación habría entrado en vigor el 1 de enero de 2026.

Con esta decisión del Décimo Primer Circuito, la efectividad de la Orden Final del DOT queda suspendida mientras se resuelve la revisión judicial.

Acerca de Grupo Aeroméxico Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190 de última generación. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 20 años y ofrece conectividad en más de 170 países, a través de las 19 aerolíneas socias. Aeroméxico creó e implementó un Sistema de Gestión de Salud e Higiene (SGSH) para proteger a sus clientes y colaboradores en todas las etapas de su operación.

www.aeromexico.com www.skyteam.com